



«Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.»



Una PAC más verde

La PAC 2023-2027 apoya la transición del sector agrícola hacia una agricultura más sostenible y con ambiciones más elevadas en materia de medioambiente, clima y bienestar animal. Esta transición se implementa a través de los Planes Estratégicos Nacionales. Cada país de la Unión Europea está obligado a mostrar mayor ambición medioambiental y climática en su Plan Estratégico en comparación al período anterior. Los Planes Estratégicos de la PAC proporcionan las herramientas adecuadas para ayudar a agricultores y ganaderos hacia un sistema alimentario sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Los Planes Estratégicos nacionales están en consonancia con los objetivos del Pacto Verde Europeo e integran plenamente la legislación medioambiental y climática de la Unión Europea.

La PAC 2023-2027, también presenta los Eco-Regímenes inexistentes en el período anterior, a los que se destinan aproximadamente 1.107 millones de Euros a aquellos agricultores que pongan de forma voluntaria prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medioambiente.

A mayores, el 47,8% de los fondos de desarrollo rural están destinados a objetivos medioambientales y se establece la condicionalidad reforzada, incrementando el nivel mínimo de compromiso medioambiental y climático de carácter obligatorio.

Novedades del proyecto



Cofinanciado por
la Unión Europea

«Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.»



Entrevista a:



Ana Corredoira

Ganadera de vacuno de leche en ecológico



Nueva entrevista en Onda Agraria

Ana Corredoira, propietaria de una explotación de ganado vacuno de leche en régimen ecológico, es la siguiente de las entrevistadas en nuestro canal de Radio. Durante su entrevista en el programa Onda Agraria de Onda Cero, esta ganadera da a conocer su experiencia a la hora de adaptarse a los nuevos requisitos de la PAC.

Play



Nuevo curso

Te recordamos que el 19 de junio se abrirá el décimo y último curso del [Canal Formativo ECOLEARNING](#) del proyecto PACPLUS sobre **“Empresa agraria”**. En él se explicarán aspectos como la organización de la empresa, su gestión técnica y económica, la importancia del asociacionismo, la comercialización y las relaciones laborales.

En el archivo adjunto puedes consultar la programación y el modo de inscripción.

Y recuerda:

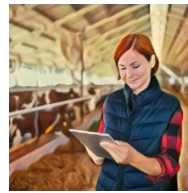
En nuestra [web](#) dispondrás de toda la información de las actividades del proyecto y de las últimas novedades de la PAC 2023-2027. Tendrás acceso a cursos y videos divulgativos, así como a una aplicación pensada para rentabilizar las explotaciones agrícolas y también a seminarios prácticos; tanto para el personal de UPA como para todas las asociadas y asociados de la organización.



La PAC en general



La PAC en un click



La PAC en la práctica



La PAC en la sociedad

Y si tienes dudas o necesitas más información...

Puedes ponerte en contacto con nosotros a través del teléfono 981 530 500 o mediante email: info@pacplus.es



Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea a través de la convocatoria “Ayudas para medidas de información en el ámbito de la Política Agrícola Común (PAC) para el año 2022”. Por ello la participación en el mismo y en todas las acciones que lo integran es completamente gratuita tanto para el personal de UPA como para todas las personas asociadas.

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de UNIÓN AGRARIAS-UPA. Si usted no es el destinatario final, por favor, elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de que los datos personales y la dirección de correo electrónico del interesado, se tratarán bajo la responsabilidad de UNIÓN AGRARIAS-UPA por un interés legítimo y para el envío de información formativa, y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ Doctor Maceira, nº 13 – Bajo, Santiago de Compostela, provincia de A Coruña. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

LSSI: De acuerdo a lo establecido en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), le informamos que este email nos es una comunicación comercial, ya que no tiene ningún tipo de finalidad onerosa y simplemente se trata de darle a conocer e informarle de la nueva PAC (Política Agraria Común). No obstante lo anterior, si usted no desea recibir más información en relación a ello, puede darse de baja enviando un correo electrónico a unionsagrarias_upagalicia@upa.es, indicando en el Asunto «BAJA» o «NO ENVIAR».

Enviado con

Brevo